

Proceso de participación ciudadana para la elaboración del Plan Energético de Aragón 2013-2020

SESIÓN DE RETORNO

Acta de la sesión

Zaragoza, 23 de Septiembre de 2013



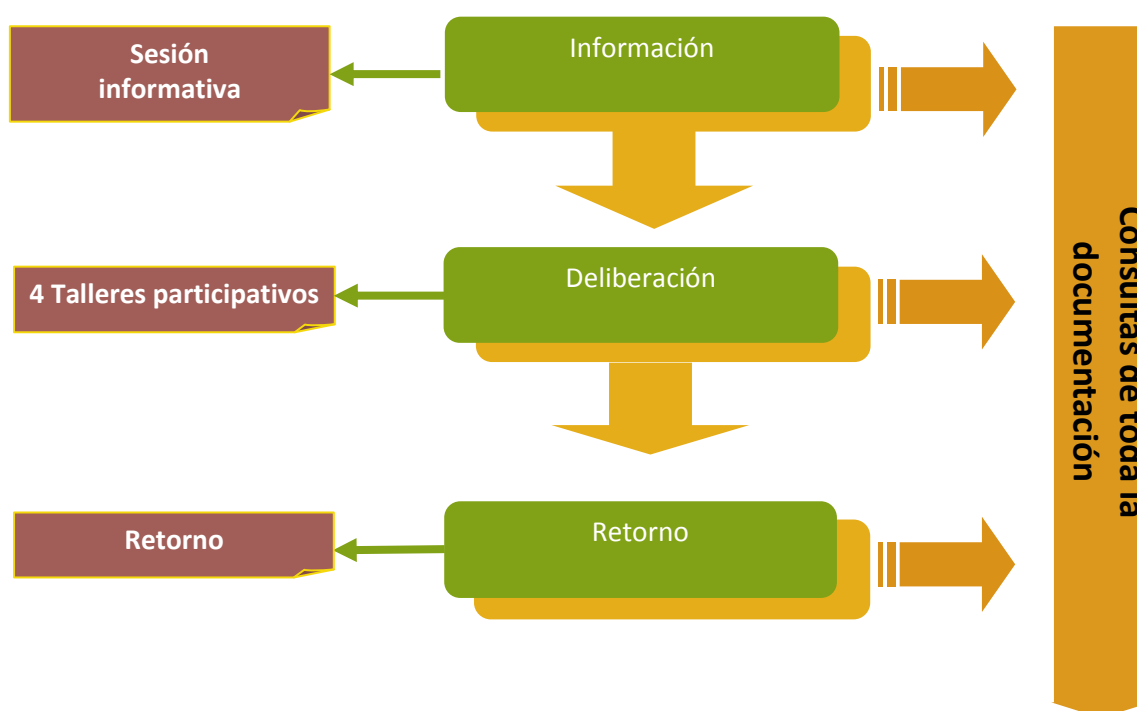
Índice

ÍNDICE	2
1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	4
3. ASISTENTES	5
PARTICIPANTES	5
ORGANIZACIÓN	6
4. INAUGURACIÓN DE LA SESIÓN	7
5. BALANCE DEL PROCESO PARTICIPATIVO	8
6. RESUMEN DEL GRADO DE ACEPTACIÓN DE LAS APORTACIONES.	11
GRADO DE INCLUSIÓN DE LAS APORTACIONES REALIZADAS EN EL TALLER 1.	13
GRADO DE INCLUSIÓN DE LAS APORTACIONES REALIZADAS EN EL TALLER 2.	14
GRADO DE INCLUSIÓN DE LAS APORTACIONES REALIZADAS EN EL TALLER 3.	16
GRADO DE INCLUSIÓN DE LAS APORTACIONES REALIZADAS EN EL TALLER 4.	17
7. PREGUNTAS Y ACLARACIONES A LOS CONTENIDOS PRESENTADOS.	18

1. Introducción

La Dirección General de Energía y Minas convocó, con la colaboración de la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, un proceso participativo para la colaboración en la elaboración del Plan Energético de Aragón 2013-2020 (PLEAR).

Con esta sesión de retorno, finaliza el proceso, cuyo esquema resumido aparece a continuación:



2. Desarrollo de la sesión

La sesión de retorno se llevó a cabo el día **23 de septiembre de 2013**, en horario de **10,00h a 12,00h**, en la Sala Ordesa del Edificio Pignatelli (Zaragoza).

Los objetivos de esta sesión eran los siguientes:

- Presentar un breve balance del desarrollo del proceso participativo.
- Explicar detalladamente el grado de aceptación de las propuestas realizadas en los talleres.
- Abrir un espacio de dudas y preguntas sobre los contenidos presentados.

Para alcanzar estos objetivos se desarrolló el siguiente **orden del día**:

10.00h	Inauguración de la sesión <i>Sr. Arturo Aliaga López.</i> Consejero de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón.
10.15h	Balance del proceso de participación <i>Sra. Blanca Solans García.</i> Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Departamento de Presidencia y Justicia del Gobierno de Aragón..
10.30h	Resumen del grado de aceptación de las propuestas realizadas en Mesas y Talleres <i>Sra. Marina Sevilla Tello.</i> Directora General de Energía y Minas del Departamento de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón.
11.30h	Preguntas y aclaraciones a los contenidos presentados
12.00h	Cierre de la sesión de retorno

Al finalizar la sesión, se entregó a todas las personas asistentes, una copia de las presentaciones realizadas por las dos Directoras Generales.

3. Asistentes

A continuación aparecen los nombres de las personas asistentes:

Participantes

Nombre		Entidad / Asociación
José M ^a	Anoro	Asociación española de Climatización y Refrigeración - ATECYR
José	Aznar Grasa	Colegio de Arquitectos de Aragón
Francisco	Barrio	Centro de investigación de Recursos y consumos Energéticos -CIRCE-
Loreto	Beltrán Audera	Confederación de Empresarios de Aragón - CREA
José A.	Butía Legarre	Endesa Energía
Rosa	Cavero de Pedro	Asociación Empresarial de Transportes interurbanos de viajeros - AETIVA
Ana Isabel	Chavero Pérez	Endesa Distribución
David	Chinarro Vadillo	Universidad San Jorge
Luís	Clarimón Torrecilla	CCOO - Comisiones Obreras
M. Mar	Fernández Lorente	UGT - Unión General de Trabajadores
Pablo	Gutierrez	Asociación Aragonesa de Empresas de Energía Solar
José Ignacio	Lallana Domínguez	Red Eléctrica de España
Javier	Lampreave Carrillo	TAIM-WESER
Ángel	Larrea Albáizar	Rectorado Universidad de Zaragoza
Francisco Iván	Lombardo Roselló	EDP Renovables (Asociación de Promotores de Energía Eólica de Aragón -AEA -)
Miguel A.	Millan Gracia	Asociación de Empresas Forestales Aragonesas - AESFA
Rafael	Moliner Álvarez	Ministerio de Economía y Competitividad. Instituto de Carboquímica. Consejo Superior de Investigaciones Científicas
M ^a Eloisa	Moreno Montellano	Repsol Butano
María	Muñoz Lafuente	Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio e Industria
José Ángel	Oliván	Unión de Consumidores de Aragón - UCA -
José Ángel	Peña	Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón - I3A -
Pedro	Pueyo Callau	Gas Aragón
Félix María	Remírez Osés	Compañía Logística de Hidrocarburos S.A. - CLH
Jesús Simón	Romeo	Fundación para el Desarrollo de Nuevas Tecnologías del Hidrógeno en Aragón - FH2

Nombre		Entidad / Asociación
Carlos	Salcedo Merino	Confederación Española de Empresarios de pequeña y mediana empresa de Aragón - CEPYMEARAGON
Fernando	Salvador	Gas Aragón
Sergio	Usón Gil	Centro de investigación de Recursos y consumos Energéticos -CIRCE-
Ramón	White Martín	ENDESA Generación S.A.



Organización

Nombre	Entidad
Arturo Aliaga	Consejero de Industria e Innovación
Blanca Solans	Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación
Marina Sevilla	Directora General de Energía y Minas
Sergio Castel	Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación
Sergio Breto	Dirección General de Energía y Minas
Gema Domínguez	Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación
Mercedes Lostal	Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación
Elías Escanero	Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación
Pilar Izquierdo	Dirección General de Energía y Minas
Pilar Gascón	Dirección General de Energía y Minas
José Esteban del Brio	Dirección General de Energía y Minas
Julio Ulló	Dirección General de Energía y Minas
Juan Carlos Uriel	Dirección General de Energía y Minas
Xavier Carbonell	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental

4. Inauguración de la sesión



El Sr. Consejero de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón, dio la bienvenida a todas las personas asistentes y agradeció de manera expresa a la Dirección General de Energía y Minas y a la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, su implicación en el desarrollo de este proceso participativo.

En su intervención destacó los siguientes aspectos:

- La importancia de que el documento del Plan Energético incorpore buena parte de los resultados del proceso de participación ciudadana además de otras consideraciones sugeridas en las alegaciones que se están resolviendo en el proceso de información pública.
- la constatación de que se están modificando los objetivos planteados inicialmente en el Plan Energético, debido también al propio proceso de cambio del sector, citando la reforma eléctrica aprobada en julio de 2013 por el Consejo de Ministros, que sin duda afecta a los objetivos eléctricos del Plan Energético,
- los pasos que quedan para la aprobación del Plan energético, una vez ha culminado con esta sesión de retorno del proceso participativo,
- la convicción de que con este proceso participativo, el Plan Energético será un plan de todos, y la importancia que tiene esto en este sector, clave en nuestra Comunidad Autónoma, recordando el objetivo 20-20-20 de Europa y las posibilidades que tiene Aragón de poder alcanzar ese reto.

Por último, agradeció la participación de todas las personas y entidades en este proceso, así como su presencia en esta sesión. Con estas palabras, da por inaugurada la sesión de retorno.

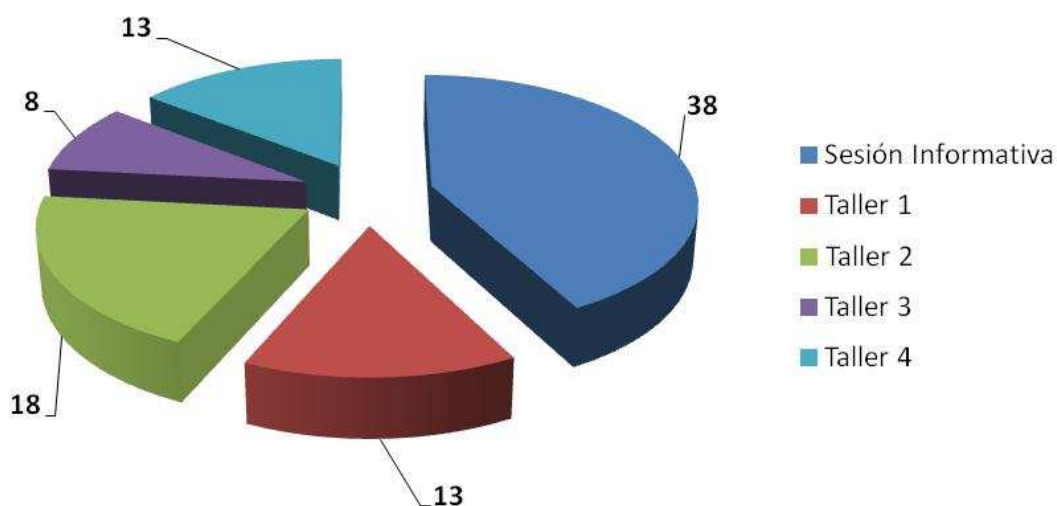


5. Balance del proceso participativo



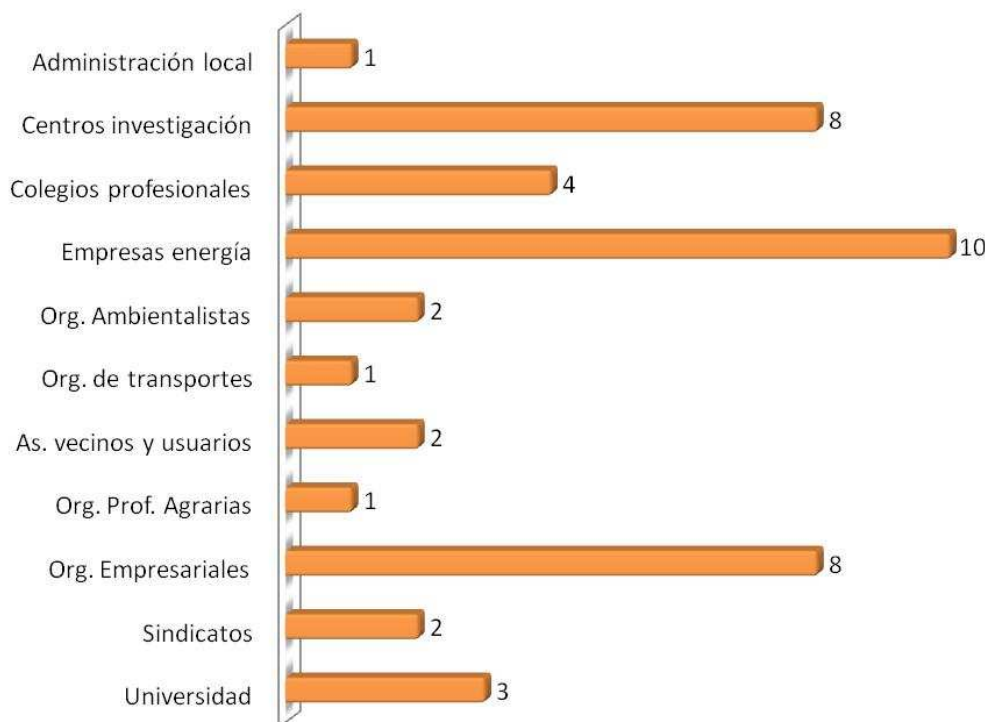
Blanca Solans García, Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, dio la bienvenida y agradeció al Consejero de Industria e Innovación su comparecencia en este acto. Así mismo, agradeció la iniciativa de la Dirección General de Energía y Minas de hacer partícipe a la ciudadanía en el desarrollo de las políticas públicas, en este caso además, en una política de carácter transversal y estratégico.

Seguidamente presentó de forma resumida el balance del proceso participativo, explicando en primer lugar cómo se había desarrollado el proceso, las entidades que habían sido convocadas, así como los contenidos tratados en cada una de las fases (información y deliberación). Destacó el **número de entidades convocadas (51)** y el **número de entidades que finalmente habían participado (42)**. A continuación aparece el número de entidades participantes en cada sesión:



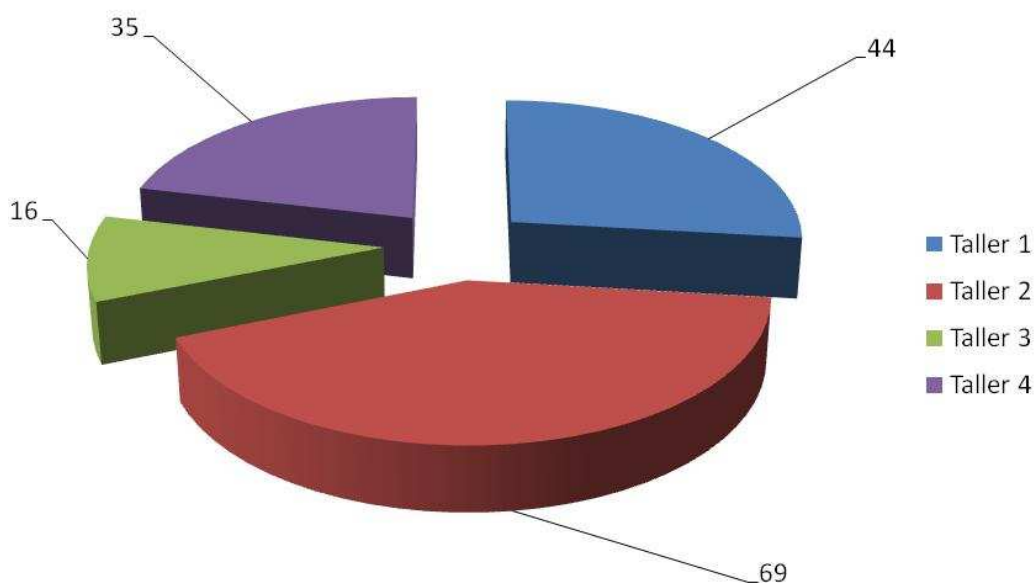
La participación por sectores fue bastante equilibrada, destacando la participación de las empresas de energía, las organizaciones empresariales, los centros de

investigación y de los colegios profesionales. A continuación aparece un gráfico con los sectores que representaban las 42 entidades participantes:



Imágenes de los talleres deliberativos realizados para la elaboración del Plan Energético de Aragón 2013 -2020

Posteriormente, explicó la manera en la que se habían estructurado los talleres de debate e hizo un resumen de las aportaciones recibidas durante los mismos. En total, se han generado **164 aportaciones** en los cuatro talleres, tal y como aparece en el gráfico siguiente:



Blanca Solans manifestó también el interés que para la DG de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación ha tenido este proceso, especialmente por el hecho de que ha permitido abrir otros canales de participación más allá del procedimiento de información pública.



Por último, agradeció a todas las personas y entidades su participación en el proceso así como su asistencia a esta sesión de retorno.

6. Resumen del grado de aceptación de las aportaciones.



Marina Sevilla, Directora General de Energía y Minas, fue la responsable de trasladar los resultados del análisis realizado de las aportaciones recogidas durante este proceso. En primer lugar, hizo un repaso de todo el proceso, iniciado el 15 de mayo, recordando que durante este tiempo se ha publicado el Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la

estabilidad financiera del sistema eléctrico, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico y sus implicaciones (las modificaciones sobre las tarifas y primas de las instalaciones de régimen especial, los criterios que marca para considerar que una instalación de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos tenga una rentabilidad razonable o la disminución de un 25% de media en los objetivos eléctricos).

Marina Sevilla recordó en su presentación algunas consideraciones a tener en cuenta sobre el Plan Energético, en concreto que:

- Se trata de un documento flexible que no puede contener medidas concretas y que requiere de la implicación de la iniciativa privada para su desarrollo.
- La elaboración del Plan consta de tres procesos paralelos incardinados entre sí (el procedimiento de participación ciudadana, la planificación energética y el procedimiento de Evaluación Ambiental de Planes y Programas)
- Hoy se entrega un documento resumen de retorno y también se ha elaborado un documento extenso que estará colgado en la página web.



Posteriormente explicó la metodología de sistematización utilizada para valorar las aportaciones recogidas en los talleres (luces y sombras, respuestas a las preguntas clave y resultados del debate plenario), detallando cómo se han ido desglosando las aportaciones específicas y cuál ha sido la tipología de posibles respuestas y las motivaciones. En la tabla que aparece a continuación, se puede ver la valoración



realizada sobre un total de 164 aportaciones específicas:

Aportaciones específicas totales		
INCORPORADAS	128	78,0%
INCORPORADAS parcialmente	4	2,4%
DESESTIMADAS	32	19,5%
TOTAL	164	

A continuación, hizo un repaso de las **aportaciones que durante todo el proceso se han realizado de forma más reiterativa y que han sido incluidas en el PLEAR**, en concreto:

- el mantenimiento de los objetivos, a pesar de que sean ambiciosos
- la importancia de realizar tareas de información y formación
- la coordinación con otros planes del Gobierno de Aragón
- la necesidad de crear instrumentos para promover la implementación de sistemas y tecnologías eficientes y renovables así como para la creación y mantenimiento del empleo
- la incorporación en el plan de un posicionamiento respecto a la técnica de fractura hidráulica o fracking.

Respecto a las aportaciones más comunes que no se han incluido en el PLEAR:

- un mayor grado de desagregación en los objetivos, pues requeriría de la realización de múltiples estudios y análisis específicos y por lo tanto de información y datos de partida difícilmente disponibles.

También presentó un resumen de la valoración de las aportaciones realizadas en cada uno de los talleres, indicando aquellas que se incluían en el PLEAR y las que no. A continuación aparecen los aspectos derivados de las aportaciones de cada uno de los talleres que se han incluido en el PLEAR:

Grado de inclusión de las aportaciones realizadas en el Taller 1.

Aspectos incluidos en el PLEAR derivados del Taller 1:

- El impulso de la formación e información al consumidor en materia de energías renovables.
- La coordinación con el Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (GIRA 2009 - 2015), respecto a la biomasa, se deben consensuar denominaciones y usos.
- La movilidad sostenible: Vehículos eléctricos, puntos de recarga, planes de movilidad urbana sostenible o gestores de movilidad, posibilitando la progresión de las energías renovables.
- El uso del hidrógeno: Gran potencial de esta tecnología y se debe desarrollar, profundizando en las tecnologías disponibles para su generación, almacenamiento y distribución, así como su uso para el transporte.
- La generación distribuida y el balance neto: Consideración de la generación distribuida como una actuación estratégica, creando indicadores específicos y diferenciando objetivos cuando aparezca la normativa que regule estos aspectos. Igualmente se solicita la agilización de los trámites de conexión de red de las plantas fotovoltaicas en generación distribuida.
- Inclusión de nuevos indicadores: Indicadores de creación de empleo, de autoconsumo, así como de generación distribuida cuando se apruebe el RD que apruebe el balance neto.
- Líneas de financiación para la consecución de nuevos objetivos: Ampliación del grado de detalle en cuanto a las líneas de financiación propuestas (medidas fiscales, créditos blandos...).
- Otros: Biomasa forestal, impulso I+D+i, repowering de parques eólicos.

Aspectos NO incluidos en el PLEAR derivados del Taller 1:

- Modificación de objetivos del PLEAR: Incremento de la potencia para gasificación mediante biomasa y adelantamiento de los objetivos en el tiempo; disminuir el número de puntos de recarga de vehículos eléctricos; incremento de la solar térmica; incremento de las horas de funcionamiento de la central térmica de carbón.
- Estudiar la sostenibilidad de las energías renovables desagregadas territorialmente.
- Ampliación de los actores en la comisión de seguimiento y actualización.
- Mapa de referencia para establecer comparación con el resto de CCAA y países de la UE.
- Indicadores demasiado específicos.
- Otros: Consideración de que el entorno regulatorio penaliza la energía térmica convencional o que el umbral de rentabilidad térmica del carbón conlleva pérdidas en su explotación; Solicitud de una mayor concreción en almacenamiento eléctrico a pequeña escala o en la captura de CO2.

Grado de inclusión de las aportaciones realizadas en el Taller 2.

Aspectos incluidos en el PLEAR derivados del Taller 2:

- Mayor desarrollo de las medidas consideradas para el ahorro y la eficiencia energética.
- Transversalidad con otros Departamentos del Gobierno de Aragón (por ej., la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias, el Plan de rehabilitación de viviendas).
- La movilidad sostenible: Fomento de los planes de movilidad sostenible y prevalencia del transporte público, nuevos materiales, vehículos de alta eficiencia, fomento de los biocarburantes, estudios de flotas de vehículos públicos con servicio regular y a grandes centros industriales... Fomento de las energías alternativas como las nuevas tecnologías eficientes (hidrógeno, gas natural...), destacando experiencia de otros países que puedan servirnos como modelo.

- Arquitectura bioclimática y rehabilitación energética de edificios: Mejora de la envolvente térmica mediante soluciones convencionales (aislamiento, carpintería exterior y vidrios, protecciones solares...) y de arquitectura bioclimática (muros trombe, ventilación natural, invernaderos, sistemas de sombreado...). Mejora de las instalaciones térmicas y de iluminación.
- Certificación energética de edificios: Información al ciudadano para la incorporación progresiva en el mercado de la eficiencia energética como criterio de decisión en el ámbito de la edificación. Incentivación del desarrollo de las recomendaciones propuestas en el certificado.
- Campañas de concienciación y fomento de la educación sobre ahorro y eficiencia energética.
- Información y formación profesional.
- Líneas de financiación.
- Otros: Control del mercado de todos los productos y servicios con etiqueta energética.

Aspectos NO incluidos en el PLEAR derivados del Taller 2:

- Creación de oficinas de apoyo, comisiones de seguimiento, mesa con agentes sociales.
- Análisis relativo en lugar de absoluto en relación al consumo e incremento del % de ahorro.
- Realización de estudios de sensibilidad ya que parte de la inversión que se plantea es de la iniciativa privada y habrá que ver si puede asumirlo.
- Indicadores muy específicos: Indicadores relativos a unidades productivas (consumo eléctrico por unidad de producto), indicadores que consideren el ciclo de vida del producto.
- Otros: Objetivación de los contenidos del certificado de eficiencia energética, como lo hace por Ej. el certificado energético alemán.

Grado de inclusión de las aportaciones realizadas en el Taller 3.

Aspectos incluidos en el PLEAR derivados del Taller 3:

- Mecanismos de información/activación de la demanda: Incremento de la implicación del GA en labores de información y difusión sobre energía y cualquier mecanismo que fomente la iniciativa privada potencial.
- Repotenciación de líneas eléctricas: Explicitar de forma más clara la repotenciación de líneas eléctricas, además de hablar de nuevas instalaciones.
- Canalización de gas a núcleos de población aislados.
- Integración de la biomasa de uso térmico: Integración de la biomasa térmica utilizada en estado sólido (biomasa), como gaseoso (biogas) así como de otros tipos de usos térmicos de la energía (solar térmica, geotermia) en aplicaciones para suministro de calor para calefacción, ACS y/o procesos industriales. Apoyo a los sistemas de logística de abastecimiento de biomasa.
- La movilidad sostenible: No sólo vehículos eléctricos, también bi-fuel.
- La generación distribuida y el ahorro energético.
- Destacar Aragón como punto estratégico en el transporte de hidrocarburos y su conexión.
- Aumento del grado de detalle de algunos indicadores de seguimiento: Indicador de nº de Centros de Transformación en las redes de distribución de energía eléctrica; indicador de nº de posiciones para las infraestructuras de transporte de energía eléctrica.



Aspectos NO incluidos en el PLEAR derivados del Taller 3:

- Realización de un estudio de impacto ambiental y territorial global de todas las infraestructuras energéticas.

Grado de inclusión de las aportaciones realizadas en el Taller 4.

Aspectos incluidos en el PLEAR derivados del Taller 4:

- Impulso de las relaciones empresa – universidad – centros de investigación.
- Promoción de la investigación de los sistemas integrados (generación, almacenamiento y consumo) en el medio rural.
- Fomento de la obtención de energía a partir de recursos forestales.
- “Power to gas” (P2G): Inyección de hidrógeno en la red de gas natural.
- Fomento de las investigaciones en cultivos energéticos y biocombustibles.
- Promoción del uso del Gas Natural Licuado (GNL) en vehículos.
- Desarrollo de los nuevos uso de la energía eléctrica.
- Líneas de financiación.
- Otros: Fomento del consumo responsable (desarrollo de eco-etiquetas); Actualización de alguna de las actuaciones propuestas; Eliminación de la línea de obtención de combustibles a partir de carbón; Valorización energética de residuos en un concepto amplio; Generación distribuida y redes inteligentes así como apoyo de las TICs para contribuir a la eficiencia energética.

Aspectos NO incluidos en el PLEAR derivados del Taller 4:

- Definición y cuantificación de objetivos en I+D+i: Incluir referencias al nº de patentes, publicaciones, inversión... Así como objetivos respecto al almacenamiento energético.
- Priorización de las líneas de actuación de I+D+i: Elaboración de una hoja de ruta con prioridades a corto, medio y largo plazo.
- Investigación preventiva en relación con los riesgos e impactos de la explotación de recursos energéticos.
- Indicadores de seguimiento de I+D+i.

Por último, y antes de dar paso a las preguntas de las personas asistentes, agradeció a la DG de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación la colaboración para el desarrollo de este proceso, agradeció igualmente la participación de todas las entidades implicadas y a los técnicos responsables el trabajo realizado, felicitando a todos en general por el alto grado de debate y trabajo.

7. Preguntas y aclaraciones a los contenidos presentados.



Finalizadas las presentaciones, se incorporaron a la mesa los técnicos responsables de cada una de las Direcciones Generales, **Sergio Castel**, Jefe de Servicio de Participación Ciudadana, y **Sergio Breto**, Jefe de Servicio de Planificación Energética. Tan sólo se planteó una pregunta:

Está claro que con esta metodología de valoración de las aportaciones se puede ver la traza de cada una de ellas, pero ¿cómo se verán reflejadas las aportaciones realizadas en iniciativas de I+D? ¿habrá algún tipo de *feed back* con la Dirección General de I+D?

Las aportaciones se han desagregado al máximo y se han incluido aspectos de I+D como objetivos del Gobierno de Aragón, pero la cuantificación de lo que supone y las medidas concretas se concretarán en una fase posterior.



Como no hubo más preguntas, se procedió al cierre de la sesión. **Sergio Breto**, Jefe de Servicio de Planificación energética, quiso expresar el sentir general de satisfacción de los técnicos que habían participado en este proceso.

Blanca Solans, Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, agradeció de nuevo el esfuerzo y la voluntad constructiva y dio por finalizada la sesión.

Zaragoza, 23 de Septiembre de 2013